



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Seis (06) de marzo de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 019 2020 00061 00**

Inicio audiencia: 10:04 am del 06 de marzo de 2023

Fecha final Audiencia: 10:18 am del 06 de marzo de 2023

Demandante: Dagoberto Castiblanco González

Demandado: Grupo C. B. C. S. A.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican la demandante y los apoderados judiciales de las partes. Se reconocen personerías

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se corre traslado a la parte actora de la excepción previa, El Despacho declara probada la excepción previa de prescripción. Se declara terminado el proceso, se ordena el archivo. Se condena en costas al aparte demandante en la suma de un (1) SMLMV, para el año 2023.

Nota en instalación: la anterior decisión se notifica en estrados.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2020-00061-00](#)
[DAGOBERTO CASTIBLANCO GONZALEZ CONTRA GRUPO C. B. C. S. A.-20230306_100429-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-019-2020-00061-00
DAGOBERTO CASTIBLANCO GONZALEZ CONTRA GRUPO C. B. C. S. A.-20230306 101149-Grabación
de la reunión.mp4](#)